



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA
"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



Salta, 2 de agosto de 2022

EXPEDIENTE N° 10.219/2021

R-DNAT-2022 N° 1011

VISTO:

La Nota interpuesta por la Lic. Daira Nahir ABÁN MOREYRA (fs. 70), en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Biológicas que dicta esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 10 de agosto de 2022, a hs. 10 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Mag. Gustavo ZAPLANA
Lic. Laura I. BOTTIGLIERI
Dra. Andrea Ximena GONZALEZ REYES
SUPLENTES: Dr. Sebastián QUINTEROS
Dr. José A. CORRONCA

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

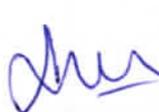
**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

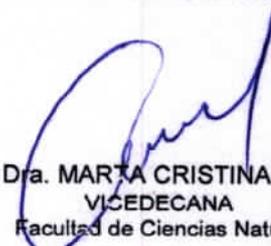
ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 10 de agosto de 2022 a hs. 10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Daira Nahir ABÁN MOREYRA, D.N.I. N° 37.227.393, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Mag. Gustavo ZAPLANA
Lic. Laura I. BOTTIGLIERI
Dra. Andrea Ximena GONZALEZ REYES
SUPLENTES: Dr. Sebastián QUINTEROS
Dr. José A. CORRONCA

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
ifa/cng.


M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales